

Título: Reparación del vínculo con los nuevos cuidadores en un niño de cinco a ocho años

Autor: Pech Balam Lidia Gabriela

Director: Cerda Uc Rosa Isela

Resumen

Bowlby, (1995) describe la conducta de apego como cualquier forma de comportamiento que hace que una persona alcance o conserve proximidad con respecto a otro individuo diferenciado y preferido al que se considera mejor capacitado para enfrentarse al mundo. La privación materna parcial consiste en vivir con una madre cuya actitud hacia el niño sea desfavorable o con una madre sustituta permanente, incluyendo en el caso a los parientes que ofrezcan al niño dicha actitud. Cuando este tipo de privación parcial se presenta, los niños pasan a cargo de algún adulto cercano a la familia que se haga responsable del niño, ya que en la cultura es común que los parientes próximos se ocupen del cuidado de los niños. La importancia de este estudio se centra en el establecimiento del vínculo ya que influye en el sano desarrollo de la salud mental del menor. El objetivo de este estudio es favorecer un apego seguro entre el niño y sus nuevos cuidadores, con una intervención psicológica bajo el enfoque psicodinámico a través de un estudio de caso circular con un niño de cinco a ocho años que esté bajo el cuidado de un nuevo cuidador que no sean los padres. Se llevarán con veinte sesiones mínimas, trabajando en sesión con el menor, y alternando sesiones con el cuidador para fortalecer el vínculo. Dentro de los resultados esperados es que el niño establezca un apego seguro con su cuidador, desarrolle una salud mental sana y un desarrollo psicológico sano.

Palabras clave: Apego, afecto, cuidador, privación, desarrollo